



## COMUNICADO

Madrid, 10 de septiembre de 2021

El Parto es Nuestro **denuncia** que tras más de 18 meses conviviendo con la pandemia derivada de la emergencia sanitaria por la COVID19 las mujeres **continúan entrando solas a las consultas de seguimiento de su embarazo**, sin que se hayan actualizado protocolos que mejoren la atención a este colectivo.

La falta de acompañamiento significa dejar **SOLA** a una mujer en un momento clave de su vida, desprotegida y vulnerable (incluso pudiendo tener que recibir noticias devastadoras: absolutamente sola), impidiéndole el ejercicio de un derecho sin ninguna base científica.

Se trata, a estas alturas de pandemia, de una actuación innecesaria, grave y cruel por parte del sistema sanitario, que **podría subsumirse dentro del concepto de Violencia Obstétrica**.

Por ello en marzo de 2021 desde El parto es Nuestro, iniciamos la campaña denominada “NoEntresSola” cuya finalidad era:

- **Denunciar** la situación que están viviendo las mujeres en el seguimiento clínico de su embarazo durante la pandemia de la Covid-19 y cuyos protocolos impiden estar acompañadas de su pareja o persona de su elección. Tal como se puede concluir a partir de los datos obtenidos en la encuesta anónima, lanzada a través de nuestras redes sociales (IG, Facebook, Twitter y Blog El Parto es Nuestro) en abril de 2021.
- Crear **herramientas de denuncia** en forma de un **modelo de reclamación** para ser presentado donde corresponda.
- Creación de un **canal de comunicación y denuncia** a través del correo electrónico: [noentressola@elpartoesnuestro.es](mailto:noentressola@elpartoesnuestro.es)
- **Visibilizar** y denunciar la magnitud del problema con la creación de un **mapa** en el que poder identificar los hospitales que han vulnerado, durante los meses más



duros de la pandemia y en el periodo posterior, nuestros derechos y los de nuestras criaturas.

- Toda la documentación y datos recogidos durante esta campaña están publicados en nuestra web: [www.elpartoesnuestro.es/informacion/campanas/noentressola](http://www.elpartoesnuestro.es/informacion/campanas/noentressola)

Todavía hoy tenemos constancia de numerosas quejas y testimonios, tanto de profesionales sanitarios (matronas, pediatras, enfermeras de planta y otro personal implicado), como de familias afectadas por estas prácticas y a las que se les imposibilita tener una experiencia de embarazo satisfactoria de forma respetada conforme a las recomendaciones de la OMS; éstas últimas basadas en la última evidencia científica disponible.

Mediante este comunicado, El Parto es Nuestro **se posiciona activamente al lado de las mujeres y sus familias cuyos derechos fundamentales se están vulnerando en el transcurso del embarazo**, al impedirse cualquier acompañamiento en el seguimiento del mismo. Se está produciendo, reiteradamente, el incumplimiento por parte de los centros sanitarios del documento técnico del Ministerio de Sanidad, del 17 de marzo de 2020, sobre el Manejo de la mujer embarazada y el recién nacido con Covid-19; además se ignoran las recomendaciones de la OMS que en esta materia se han formulado para informar sobre cómo ha de tratarse a madres y bebés (incluso siendo casos positivos) durante la situación de crisis sanitaria. Se están vulnerando los derechos fundamentales constitucionales y los establecidos en la Ley de Autonomía del Paciente.

**Por todo ello, desde el Parto es Nuestro informamos que:**

- Se han interpuesto durante el mes de julio reclamaciones a **las Consejerías de Salud** de todas y cada una de las Comunidades Autónomas, de las que **sólo hemos obtenido respuesta** por parte de las Consejerías de Murcia y Aragón.



- Se han interpuesto reclamaciones también durante el mes de julio pasado, a los **Ministerios de Sanidad y de Igualdad** sin haber obtenido respuesta alguna a fecha de hoy.
- **Se van a seguir presentando todas las reclamaciones y/o quejas oportunas** tanto a las direcciones de los centros sanitarios que incumplen o incurren en estas malas praxis, como ante los organismos públicos competentes en materia de Sanidad, una vez tengamos constancia a través de todos nuestros canales de denuncia (correo electrónico, redes sociales, teléfono de información) de situaciones en los que se esté impidiendo el acompañamiento de la mujer gestante . Para ello, el primer paso será facilitar a cualquier profesional o familia afectada que lo requiera, **un modelo de reclamación para agilizar la interposición de la misma ante el centro sanitario**. Dicho escrito irá en primera instancia firmado por la mujer afectada al que acompañará otro firmado por la asociación.
- Hasta la fecha, pese a que en abril 2021 realizamos una consulta pública pidiendo información de centros que prohibía el acompañamiento, no habíamos interpuesto reclamación alguna a todos y cada uno de los centros mencionados, por entender que era suficiente interpelar a los órganos públicos competentes, pero **dada la continuidad de los hechos** y viendo las numerosas denuncias que nos continúan llegando hemos emitido reclamaciones por parte de las mujeres que se ponen en contacto con nosotras, a los siguientes Hospitales sin obtener respuesta hasta la fecha:
  - Hospital de Guadalajara CLM
  - Hospital Málaga Materno Infantil
  - Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva
  - Hospital de Oviedo, HUCA



- Hospital Universitario de Burgos
- Hospital de Basurto, Bilbao.

(\*) Esta lista puede incrementarse mientras sigamos recibiendo denuncias por parte de mujeres que se pongan en contacto con nosotras, a las que les manifestamos nuestro total apoyo.

Posteriormente, y en el caso de que las quejas no sean atendidas de inmediato por el centro sanitario, emprenderemos las oportunas acciones ante los órganos competentes para que hagan cumplir a aquellos las prácticas recomendadas para el acompañamiento de la mujer embarazada, la no separación de madre y recién nacido, y la promoción de la lactancia materna.

Desde el Parto es Nuestro mantenemos el **firme compromiso de velar por los derechos de las mujeres y sus bebés** en los términos establecidos por nuestro Ministerio de Sanidad siguiendo las Recomendaciones de la OMS en esta actual situación de crisis sanitaria.

Sirva este comunicado también **para realizar una denuncia pública** que ayude a visibilizar esta situación en los medios de comunicación y a exponer ante la sociedad dicha vulneración de derechos para que interpelemos por el fin de esta situación.

**Más información:**

[Web: www.elpartoesnuestro.es/informacion/campanas/noentressola](http://www.elpartoesnuestro.es/informacion/campanas/noentressola)

prensa@elpartoesnuestro.es

Móvil: 634 56 76 58 Virginia Murialdo.

*Coordinadora de Comunicación y Prensa*

**El Parto es Nuestro**